



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Va GDF contra conflicto de intereses

● Anuncia Mancera sanciones a quien no acate lineamiento

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal prepara un instrumento de transparencia para que, de manera anual, los servidores públicos capitalinos formulen su declaración de interés.

En el Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, informó que la nueva herramienta está diseñada para registrar declaraciones de interés de manera anual y cada que se vaya a participar en una operación de adquisición, compra-venta y contratación por parte de los servidores públicos, tendrán que formularla.

La declaración involucra también a las empresas, para que, en los mismos términos, realicen una declaración sobre un posible conflicto de interés.

Mancera abundó que el documento tendrá que incluir las relaciones con amigos y familiares con participaciones directas en posibles negocios, "con todo lo que pudiera implicar una ven-

taja ilícita o ilegal en la realización de un contrato, de una contratación por parte del gobierno de la ciudad".

Especificó que la declaración de interés no tiene el objetivo de difundir datos personales, por lo que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF) trabajará para que la información privada permanezca protegida.

De acuerdo con el mandatario capitalino, la Contraloría del Distrito Federal realizará las auditorías preventivas, por lo que se verificará que los servidores públicos obligados presenten sus declaraciones de conflicto de interés.

En posterior entrevista con la prensa, Mancera sostuvo que el documento será obligatorio, por lo que habrá sanciones en caso de no acatarlo.

"Hay que recordar que los servidores públicos tienen la obligación de actuar con la máxima diligencia, cuando se vulnera este principio ahí están tasadas las sanciones, si ya tienes un lineamiento que te obliga a hacer una declaración de conflicto de intereses y no lo haces estarías vulnerando una disposición de servidores públicos".

Mancera explicó las sanciones van desde amonestaciones, apercibimientos, hasta inhabilitaciones.

Dijo que en 30 días estarán instrumentados todos los lineamientos para la declaración de conflicto de interés, mientras los servidores públicos recibirán la capacitación sobre el tema.

El jefe de gobierno dijo que con este instrumento se busca combatir la corrupción en las dependencias. ●

Obligaciones de burócratas

- **Servidores públicos y empresas** deberán realizar su declaración de interés anual y cada que se vayan a participar en una operación de adquisición, compra-venta y/o contratación.
- **El documento** deberá incluir relaciones con amigos y familiares que participen en posibles negocios.
- **La Contraloría** capitalina realizará auditorías para verificar que los servidores públicos presenten sus declaraciones de conflicto de interés.
- **El documento** será obligatorio para todos los servidores públicos del gobierno capitalino
- **La información** de los servidores públicos permanecerá protegida.

GDF FIRMÓ ACUERDO

Refuerzan lucha anticorrupción

Será obligatoria y anual la declaratoria de conflicto de interés por parte de los funcionarios capitalinos

**POR LUIS PÉREZ
COURTADE**

lpcourtede@gtmm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, firmó el acuerdo Políticas de Actuación para prevenir y sancio-

nar el conflicto de intereses en las acciones de los servidores públicos locales.

Estas políticas están encaminadas a regir conductas de actuación en los funcionarios, para que en el desempeño de su cargo, ejercicio del gasto y en el uso de bienes públicos no incurran en un conflicto de intereses con particulares.

"Estoy convencido que para que exista transparencia y para que se dé esta lucha contra la corrupción

debemos de ir cerrando esos espacios que en el día a día encontramos y que la ciudadanía está harta de lidiar contra ellos", resaltó.

El acuerdo establece que todos los funcionarios estarán obligados a hacer una declaración de intereses

anual en la que se expongan las relaciones personales, profesionales, familiares, laborales y de negocios que pudieran representar un conflicto de intereses en la labor que desempeñan.

También especifica contrataciones transparentes en cualquier licitación, adquisición o concesión, que consiste en la realización de un procedimiento de comunicación entre las partes involucradas, mediante de-



Busquemos que toda la información sea pública para que toda la gente sepa cómo y quiénes se están contratando y si hay un conflicto de intereses."

M. A. MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

claraciones de funcionarios y mandos superiores, por parte del gobierno y los integrantes, accionistas y directivos de una empresa con la que se haga el contrato.

Reitera Mancera: ante Uber y Cabify se privilegiará el diálogo

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno del Distrito Federal reiteró que en este momento no se llevará a cabo ningún operativo contra las empresas de transporte privado Uber y Cabify, sino que privilegiará el diálogo.

El lunes pasado la agrupación Taxis Organizados había asegurado que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) haría operativos contra taxistas piratas y Uber y Cabify. Cuestionado al respecto el mandatario capitalino respondió: "Me parece que la noticia importante para la ciudad es que no era cierto lo de tales operativos".

Agregó que su administración se mantiene en la ruta del diálogo, por lo que, recordó, en junio se efectuarán foros para analizar la situación del transporte público en general, donde podrán participar todos los involucrados, durante los cuales se verá la situación de las empresas antes citadas, que ofrecen transporte por medio de apli-

caciones para teléfonos móviles con unidades sin cromática y placas particulares.

El lunes alrededor de mil taxistas se movilizaron durante seis horas en demanda de que Uber y Cabify dejen de operar, lo que desquició el tránsito en la ciudad.

Una comisión de taxistas acordó con el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, reunirse este miércoles para buscar una solución a este conflicto.

Se considera saludable 60% de los capitalinos

● Se considera enfermo 50% de adultos mayores de 65 años

DENISSE ROSALES

—metropoli@eluniversal.com.mx

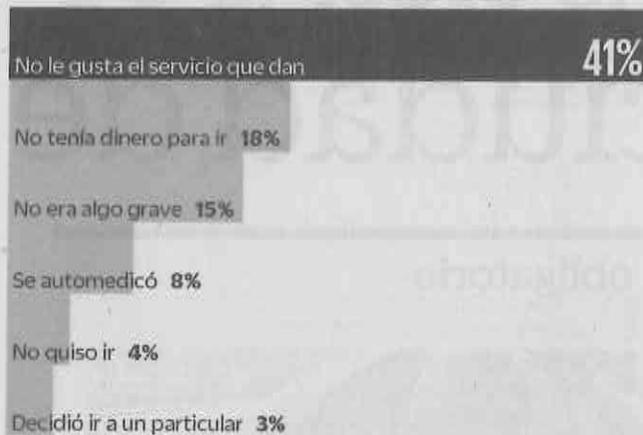


El programa ¿Cómo Vamos, Ciudad de México? pidió a los ciudadanos de la zona metropolitana calificar su estado de salud y la facilidad de acceso a los servicios de atención médica. Dos de cada tres declararon gozar de una salud buena o muy buena, en comparación a 7% que la considera mala o muy mala.

Por género, son los hombres quienes tienen una mejor percepción de su estado de salud. Por grupos de edad, ocho de cada diez jóvenes señalan que su estado de salud es bueno, proporción que se reduce a

Motivos para no acudir al médico

(Sólo para quienes estuvieron enfermos y no acudieron al médico)



uno de cada dos adultos de más de 65 años.

Una mejor calificación a la salud muestra cierta relación con el nivel de ingresos. De cada 10 personas pertenecientes al estrato socioeconómico más elevado, ocho declaran contar con buena salud, mientras que en el nivel más bajo de ingresos

sólo 55% señala lo mismo. A la par, 18% de los encuestados declara que no puede acudir al médico —cuando se enferma— por la falta de dinero, además de que la facilidad para acceder a clínicas y hospitales es mayor para quienes pertenecen a los niveles de ingresos más altos. ●

Se estima que con Mancera hay 40 mil piratas

En tres sexenios el GDF regularizó 60 mil taxis

Autoridades intentan combatir proliferación de unidades ilegales; sin embargo, miles de vehículos siguen operando irregularmente

Illich Valdez/México

La regularización de taxis ha sido un cuento de nunca acabar en las últimas tres administraciones del Gobierno del Distrito Federal, que por más que entrega concesiones no termina con ese problema social, que vuelve a surgir en tiempos electorales.

En las tres últimas administraciones se entregaron cerca de 60 mil nuevas placas, buscando acabar con ese problema. Pero la solución solo fue momentánea.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de 2000 a 2006, uno de los problemas que más afectó la movilidad fueron los taxis ilegales, entonces decidió hacer un programa y entregó 19 mil nuevas concesiones.

Con Cuauhtémoc Cárdenas se entregaron 17 mil juegos de placas para taxis, porque se habían hecho diversos estudios que lo permitían.

Y en la más reciente administración de Marcelo Ebrard, para llegar a casi de cerca de 31 mil, pues el padrón pasó de 108 mil 41 unidades.

Las autoridades señalaron que se aumentó el número de concesiones porque había viajes que se necesitaban realizar en taxis y no se contaba con las unidades adecuadas; es decir,

UNIDADES LEGALES

Estas son las características que debe cumplir un taxi de la Ciudad de México para diferenciarse del transporte pirata.

CROMÁTICA OFICIAL

Copete. Se encuentra en la parte superior y está configurado de acuerdo a la modalidad del taxi (libre, preferente, montaña, radio, sitio o terminales).

Color. El vehículo debe estar pintado de rosa en la parte superior y de blanco en la parte inferior.

Placa de vehículo (B 14914)



Tarjetón. La unidad debe circular con el tarjetón B en la ventana trasera derecha.



Rótulo número de placa. Debe estar visible en la parte lateral trasera del auto y en el toldo en color blanco.

Logo COMX. El logotipo debe estar en la puerta de los pasajeros en color negro.

Luz indicadora de copete. Verde: libre Roja: ocupado Apagada: fuera de servicio

Palabra TAXI. Debe estar ubicado en la puerta del piloto y copiloto.



Placas. Consta de cinco números e inicia con A si es libre, B si es de sitio.



Taxímetro. Debe estar colocado dentro del vehículo a la vista del pasajero.



Tarifa regular A partir de las 23:00 hrs. y hasta las 06:00 de la mañana las tarifas aumentan 20%.

Fuente: Semovi | Información: Mariana Hernández | Gráfico: Juan Carlos Fleick

no había un sobreoferta.

En la administración de Miguel Ángel Mancera hay estimaciones oficiales de que 40 mil unidades ilegales podrían ser regularizadas. Aunque todavía se discute.

Los servicios de transporte

ilegales han obtenido placas a través de los planes de regularización, que en todos los casos tenían previsto que se eliminara la clonación de placas, la presentación de documentación apócrifa, el coyotaje y todas las

irregularidades que se daban en torno a ese servicio.

Incluso, para obtener las concesiones, el gobierno tuvo que publicar en la *Gaceta Oficial* los lineamientos, así como una declaratoria de necesidad para el otorgamiento de concesiones para la prestación de servicio público de transporte de pasajeros individual (taxi).

El secretario de Movilidad, Rufino H. León, aseguró en entrevista que han hecho estudios y que las unidades que actualmente prestan servicio (incluidas las de las empresas con *app* y los ilegales) cubren una demanda necesaria de movilidad en la ciudad.

Los taxis sirven para realizar cerca de un millón 500 mil usuarios al día y generan alrededor de 350 mil empleos directos e indirectos.

Según estudios oficiales de origen destino, a los que MILENIO tuvo acceso, 40 por ciento de los usuarios utiliza el taxi para viajar a su casa, otro 40 por ciento para ir al trabajo 10 por ciento para ir a estudiar y los restantes para diversas actividades.

DISCUTIRÁN PLATAFORMAS MÓVILES

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) discutirá el próximo jueves el impacto de los servicios de transporte de personas por medio de plataformas móviles, como los que ofrecen las empresas Uber y Cabify.

La agenda abordará la "presentación, discusión, y en su caso aprobación de la opinión sobre el impacto de los servicios de transporte de personas por medio de plataformas móviles, que permiten intercambios entre particulares en el proceso de libre concurrencia y competencia económica". M

Desahucia el Metro 30 de 105 convoyes

JONÁS LÓPEZ

Al menos 30 trenes de 105 fuera de servicio no tienen remedio y serán desahuciados por el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El número de convoyes por rehabilitar se había establecido en el plan de 11 Compromisos Asumidos en el Fideicomiso Maestro del Metro.

Personal del STC confirmó que unos 30 convoyes ya no podrán ser recuperados de-

bido a que es inviable costear su recuperación.

Rehabilitarlos implicaría, para cada caso, hacer una inversión cercana o superior al 50 por ciento del costo de un tren nuevo, que se estima vale unos 200 millones de pesos.

Por ese motivo los convoyes serán dados de baja y se ocuparán para proveer de refacciones a los demás trenes que conforman el parque vehicular.

Por ejemplo, algunos de los trenes que el Metro diagnosticó

con un alto costo de recuperación son el NM-73AR motrices M0124-M0126, que daba servicio en la Línea 5 y cuya inversión estimada requerida asciende a los 111 millones de pesos.

Otro es el MP-68R93 motrices M0011-M0076, que daba servicio en la Línea 5 y cuya inversión estimada requerida asciende a los 155 millones de pesos.

También tendrá que ser dado de baja el MP-68R96 motrices M0025-M0114, que daba servicio en la Línea B y cuya inver-

sión estimada requerida asciende a los 142 millones de pesos.

Estos trenes y 25 más se encuentran enlistados en un documento del STC titulado Fichas Técnicas de Trenes Fuera de Servicio y Costos de Rehabilitación, del que REFORMA tiene copia.

Actualmente, el STC ya ha recuperado 24 trenes entre 2014 y lo que va de 2015, y reporta un avance del 26 por ciento en el cumplimiento del compromiso.

Reprueba DF en seguridad

Entre 50 ciudades evaluadas, la Capital obtuvo el lugar 45 con 59.46 puntos de 100 posibles en la calificación global.

El mejor Mejor latinoamérica Cd. México El peor



Fuente: ranking 2015 del Economist Intelligence Unit.

Staff

CONVENIO CON INEE

GDF evaluará sus planes educativos

**POR LUIS PÉREZ
COURTADE**
lpcourta@gtmm.com.mx

Con el fin de medir el progreso de los programas educativos en la ciudad y optimizarlos, el jefe de Go-

bierno, Miguel Ángel Mancera, atestiguó la firma de un convenio entre el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación local (Sedu).

El mandatario capitalino

subrayó que aun cuando la capital no conduce su sistema educativo en los mismos términos que el resto de las entidades federativas, sí busca fomentar una cultura de la evaluación, más por una convicción que por obligación.

"Estamos convencidos de que la educación nos hace más libres y que cuando se da educación se están dando las bases sólidas para la libertad", expresó.

Afirmó que el programa SaludArte, por ejemplo, es

ENTE DE 13 AÑOS

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, en el gobierno de Vicente Fox.

una muestra de resultados medibles, pues entre sus alcances ha logrado fomentar buenos hábitos y reducir la obesidad y la caries entre los niños capitalinos.

HOY NO CIRCULA

Sabatino, condicionado

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

La suspensión del Hoy No Circula Sabatino el próximo 30 de mayo estará condicionada a que se presenten bajos índices de contamina-

ción en la zona metropolitana del Valle de México; de lo contrario, la medida podría mantenerse, aclaró la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Conforme a las últimas modificaciones al progra-

ma Hoy No Circula, en vigor desde el 1 de julio de 2014, los autos con holograma de verificación "1" dejan de circular un día a la semana y dos sábados al mes.

Sin embargo, cuando el mes tiene cinco sábados, en este último las autoridades metropolitanas permiten que circulen sin restricción, con excepción de los autos con engomado "2" en los que se mantiene la prohibi-

ción de salir en sábado.

30

DE MAYO

la suspensión del programa Hoy No Circula dependerá de los índices de contaminación

Enfrentamientos entre encapuchados y policías dejan dos heridos y tres detenidos

En el DF, cuatro marchas por desaparición de normalistas

Familiares de los jóvenes acusaron al gobierno de "no dar ninguna respuesta" sobre los hechos del 26 de septiembre en Iguala, por lo que que no permitirán las elecciones en Guerrero; "ningún partido representa al pueblo", expresaron

Redacción/México

A ocho meses de los hechos de Iguala y con la consigna de impedir "a toda costa" los comicios en Guerrero, familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el magisterio disidente y organizaciones sociales marcharon en el Distrito Federal y Guerrero. En la capital, encapuchados protagonizaron un enfrentamiento con granaderos, que dejó dos policías heridos y tres detenidos.

Cerca de mil 500 manifestantes, repartidos en cuatro contingentes, que partieron de Taxqueña, Zaragoza, Indios Verdes y el Auditorio Nacional pretendían llegar al Zócalo, pero granaderos les cerraron el paso a la altura del Palacio de Bellas Artes, por lo que realizaron un mitín en el Hemiciclo a Juárez.

A su paso, los inconformes retiraron propaganda electoral y realizaron pintas.

En el lugar, Melitón Ortega, padre de uno de los normalistas, acusó al gobierno de "no dar ninguna respuesta" sobre los hechos del 26 de septiembre en Iguala, por lo que dijo que no permitirán las elecciones en esa entidad.

Ortega, quien denunció el supuesto hostigamiento de la policía capitalina a los cuatro contingentes, aseguró que si a la ciudad la gobierna un partido de izquierda, "entonces ningún partido representa al pueblo, y éstos (los partidos) deben desaparecer".

Por su parte, el vocero del mo-

vimiento, Felipe de la Cruz, negó los rumores que lo vinculan al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y acusó a los partidos de "meter cizaña".

Al final del mitín, un grupo de inconformes quemó la propaganda que fue retirada de postes, árboles y mobiliario urbano, por lo que, minutos después, arribaron al sitio seis policías con la intención de apagar el fuego.

La presencia de los elementos de Seguridad Pública desató un enfrentamiento con un grupo de encapuchados, quienes les lanzaron piedras y palos, por lo que se solicitó el apoyo de granaderos para replegar al contingente.

En el enfrentamiento fue lesionado Álvaro Sánchez, director de Agrupamientos de la Secretaría de Seguridad, quien fue trasladado al Hospital Mocel con quemaduras de segundo grado, tras ser alcanzado por una bomba molotov; su estado se reportó estable. También el subsecretario de Operación Policial, Luis González Gamboa, sufrió heridas.

Por estas agresiones fueron detenidos Héctor Vargas, Aldar Frago y un joven identificado como Tony.

Antes, integrantes de la sección 11 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hicieron un plantón de tres horas en la entrada del edificio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, impidiendo la entrada y salida del personal en demanda de que el sindicato deje de apoyar al partido Nueva

Alianza y atienda demandas del magisterio.

Por su parte, el subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, Éber Omar Betanzos, acudió a Iguala a una reunión convocada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para la presentación de la estrategia que busca atender a los afectados de desaparición en el municipio guerrerense.

DESTRUCCIÓN Y SAQUEOS

En Guerrero, las manifestaciones por los 43 normalistas de Ayotzinapa dejaron la destrucción de propaganda política, pintas, bloqueos viales y el saqueo de la casa de campaña del PRI.

En Ayutla de los Libres, cerca de 150 integrantes del Movimiento Popular Guerrerense (MPG), de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado, así como normalistas hicieron pintas en la sede octavo

En Ayutla de los Libres, los inconformes vandalizaron la casa de campaña del PRI

distrito del Instituto Nacional Electoral (INE) y saquearon la casa de campaña del PRI en demanda de la aparición con vida de los estudiantes.

La marcha partió de la unidad deportiva de Ayutla de los Libres y avanzó sobre el bulevar Primero de Marzo, para enfilarse a la sede local del instituto electoral, donde rompieron una ventana y destruyeron la puerta

con un tronco, además de que quemaron toda la propaganda que recopilaron en su trayecto y advirtieron que no permitirán la jornada electoral.

Más tarde, llegaron a la oficina municipal del Revolucionario Institucional y pintaron sus muros, además de quemar más propaganda.

Mientras, en Acapulco, hubo una protesta pacífica al interior del módulo del INE y una marcha liderada por integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) y el MPG, en la costera Miguel Alemán. No se reportó ningún enfrentamiento.

"Le pedimos al INE que pare todo este show de elecciones, ya que solo están avalando a los narcopolíticos que llegan a masacrar a la gente cuando están en el poder", dijo Ignacio Fernández Flores, líder del MPG.

Otra protesta se registró en la caseta de Palo Blanco, de la Autopista del Sol, donde miembros del magisterio disidente, transportistas, estudiantes de Ayotzinapa y familiares de los 43 normalistas se concentraron durante dos horas.

En la autopista tomaron las casetas de cobro, inhabilitaron las cámaras de vigilancia, replegaron a los empleados y permitieron el paso de los vehículos.

Al lugar llegaron policías federales con equipos antimotines, quienes les ordenaron a los manifestantes la liberación de la vialidad. Tras

un breve jaloneo que interrumpió la circulación por 20 minutos, el contingente se replegó, pero fue hasta después de dos horas que se retiraron. M

LOS CONTINGENTES

►La Secretaría de Seguridad Pública del DF reportó algunos actos de vandalismo en calzada de Tlalpan.

